



Comunicado



EMPRESAS DE TRANSPORTE

Recordatorio: Cierre funcionalidad en Portal Empresarial

Comunicado 155 - 19 de julio de 2024

La Concesión RUNT 2.0 se permite recordar a todos los usuarios de las Empresas de Transporte que el proceso de cierre de la funcionalidad del Portal Empresarial se realiza de manera escalonada con las diferentes Empresas de Transporte del país.

Les agradecemos estar atentos a nuestros canales de comunicación y correos electrónicos, pues a través de estos medios encuentran la información que los guía en el proceso de interacción con RUNTPRO.

En los siguientes vídeos pueden validar la manera de acceder a la plataforma RUNTPRO:

Empresas de Transporte (Planillas de Viaje Ocasional)

<https://www.youtube.com/watch?v=zQHNO2I26mQ>

Empresas de Transporte (Tarjetas de Operación)

https://www.youtube.com/watch?v=E_jb_Wioe40

Si los enlaces no abren, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

